



California
Teleconnect
Fund

Programa del Fondo de Teleconexión de California (CTF) Reclamaciones

Presentado por el Personal del CTF



California Public
Utilities Commission



California Teleconnect Fund

El objetivo del programa es ofrecer a todos los californianos un acceso directo a servicios avanzados de comunicaciones en sus comunidades locales, especialmente a aquellos con menores índices de uso de Internet y mayores necesidades económicas. - Fondo de Teleconexión de California

Guía para la Presentación

- Introducción
- Importancia de las Reclamaciones
- Comprender las Reclamaciones del CTF
- Elegibilidad y Criterios para la Presentación de Reclamaciones del CTF
- Demostración en Directo - Navegando por el Proceso de Reclamaciones en eCAP
- Consejos para Presentar con Éxito una -Reclamación del CTF
- Conclusión
- Sesión de Preguntas y Respuestas
- Recursos y Ayuda Adicional

Importancia de las Reclamaciones del CTF

- Ayudar a garantizar que todos los californianos tengan acceso directo a servicios avanzados de comunicaciones en sus comunidades locales.
- Proporcionar ayuda para sufragar el costo de los servicios de comunicaciones avanzadas a los participantes aprobados, entre los que se incluyen escuelas, bibliotecas, hospitales, clínicas de salud, colegios comunitarios, proveedores de referencia 2-1-1 y organizaciones comunitarias (CBO).
- Promover la innovación en la distribución y el uso de servicios avanzados de comunicación, fomentar la diversidad de opciones entre servicios y proveedores, y garantizar un acceso asequible y generalizado a las redes y la tecnología de banda ancha de California.



California
Teleconnect
Fund

Comprender las Reclamaciones del CTF

Definición y Finalidad de las Reclamaciones

- ¿Cuál es el concepto de reclamación del CTF?
 - La presentación de una reclamación del CTF es el método por el que se reembolsa a los proveedores de servicios los descuentos del CTF que habían proporcionado a los participantes en el CTF.
 - Los proveedores de servicios ofrecen descuentos del CTF a los participantes del CTF.
 - Una vez aplicado el descuento, los operadores deben presentar las reclamaciones de reembolso del descuento a la División de Comunicaciones. En la actualidad, más de 80 operadores presentan reclamaciones de reembolso por los descuentos concedidos a los participantes en el CTF.
 - En el D.96-10-066, la Comisión estableció los parámetros iniciales del proceso de reembolso:

"Para que los operadores puedan reclamar el reembolso del Fondo de Teleconexión de California, se les exigirá que presenten un informe mensual a la División de Telecomunicaciones en un formato que se determinará. Entre los elementos que contendrá el informe figuran el número de instituciones u organizaciones que cumplen con los requisitos de cada uno de los programas de descuento y el importe cuyo reembolso solicita el operador."

Definición y Finalidad de las Reclamaciones

- ¿Cuál es la Importancia de las Reclamaciones para Maximizar las Prestaciones de los Participantes?
 - El objetivo del programa es ofrecer a todos los californianos acceso directo a servicios avanzados de comunicaciones en sus comunidades locales, especialmente en aquellas con menores índices de adopción de Internet y mayores necesidades económicas.
 - Desde su fundación en 1996, el CTF ha ayudado a más de 14,000 participantes a superar la brecha digital mediante el acceso y la adopción de servicios de banda ancha a tarifas con descuento en su comunidad.
 - Ofrece descuentos a pequeñas Organizaciones de Base Comunitaria (CBO), escuelas, bibliotecas y hospitales públicos para difundir el acceso y la adopción de servicios de banda ancha.
 - Durante la pandemia de 2020-21, la iniciativa de Aprendizaje a Distancia proporcionó a 413 Distritos Escolares un total de 110,630 puntos de acceso móviles, garantizando a los estudiantes el acceso remoto a las evaluaciones estatales.

Criterios de Elegibilidad para las Reclamaciones

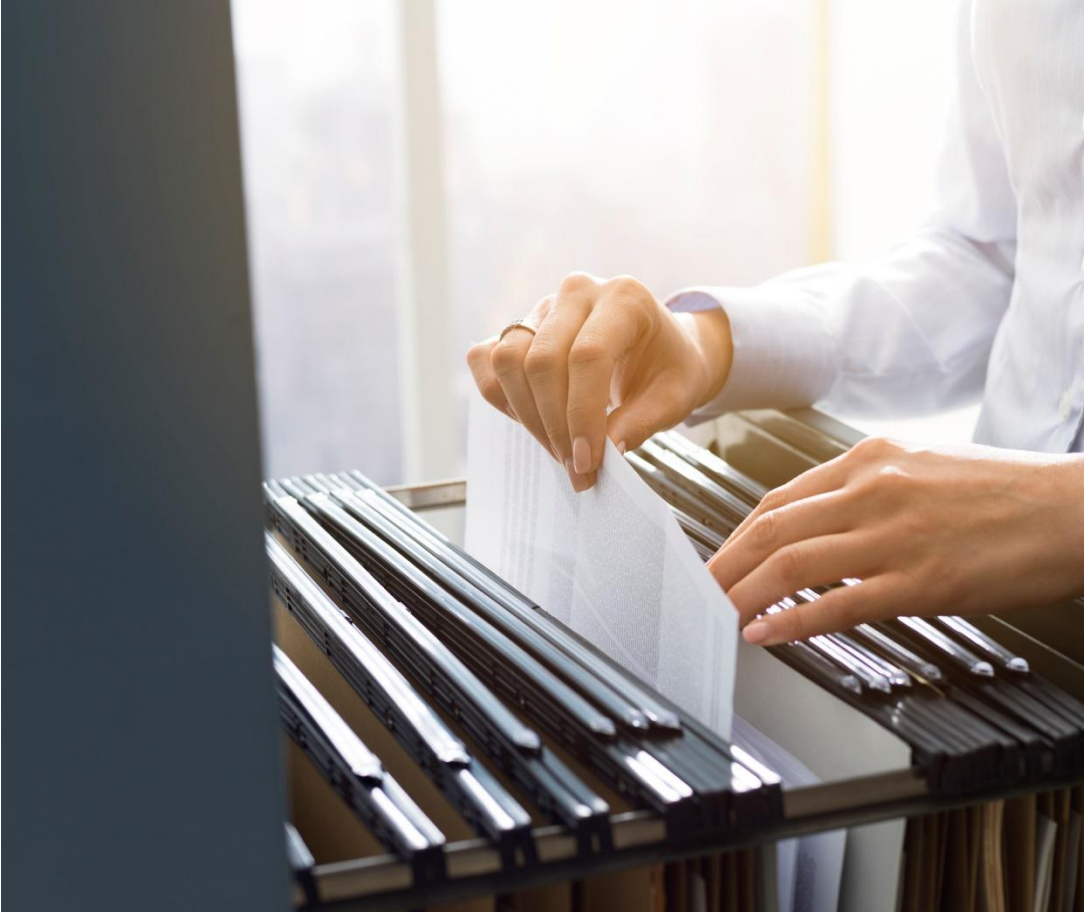
Los servicios elegibles son categorías de servicios avanzados de comunicación que reúnen las condiciones para recibir el descuento del CTF. Los siguientes servicios son elegibles:

- Modo de Transferencia Asíncrona
- Módem por cable
- Línea de Abonado Digital
- Señal Digital, DS1, DS2, etc.
- Ethernet
- Fibra Óptica, incluida la fibra oscura contratada y la fibra iluminada contratada
- Acceso Inalámbrico Fijo a Internet

Criterios de Elegibilidad para las Reclamaciones (Continuación)

- Redes Privadas Basadas en Tramas
 - Red Digital de Servicios Integrados
 - Servicio de Banda Ancha Móvil - con ciertas restricciones*
 - Conmutación de Etiquetas Multiprotocolo
 - Portadora Óptica, OC1, OC2, etc.
 - Acceso a Internet vía Satélite
 - Servicio de Datos Multimegabit Conmutado
 - Nivel Troncal, T1, T2, etc.
 - Red de Área Amplia (WAN, por sus siglas en Inglés)¹
- Restricciones a los Servicios Móviles de Banda Ancha: Los Servicios de Banda Ancha Móvil pueden ser elegibles para determinados participantes. En estos casos, la Carta de Aprobación del participante debe indicar explícitamente que el participante es elegible para recibir descuentos en los Servicios de Banda Ancha Móvil. Si la Carta de Aprobación del participante incluye restricciones sobre la elegibilidad de los Servicios de Banda Ancha Móvil (por ejemplo, restricciones sobre el número de líneas o sobre los tipos de servicios elegibles), el proveedor de servicios sólo podrá aplicar el descuento del CTF de conformidad con dichas restricciones.
- ¹ Las conexiones de Red de Área Amplia que forman una red de datos entre varios participantes son elegibles para el descuento del CTF. Las Redes de Área Local, los Servicios Gestionados de Banda Ancha Interna y otras conexiones que desde una red de datos para una única dirección de servicio participante o campus no son elegibles para el descuento del CTF.

Documentación / Requisitos de Información



- Mantener actualizada la información de contacto en el Portal eCAP
- Un Certificado de Conveniencia y Necesidad Públicas (CPCN)
- Registro de Datos del Beneficiario
- Hoja de Cálculo de Reclamaciones para Proveedores de Servicios

Precisión en la Presentación de Reclamaciones

- No se duplica la presentación de reclamación
- La pestaña de alerta en eCAP
- La pestaña de error en eCAP
- Notificación de deficiencias por correo electrónico





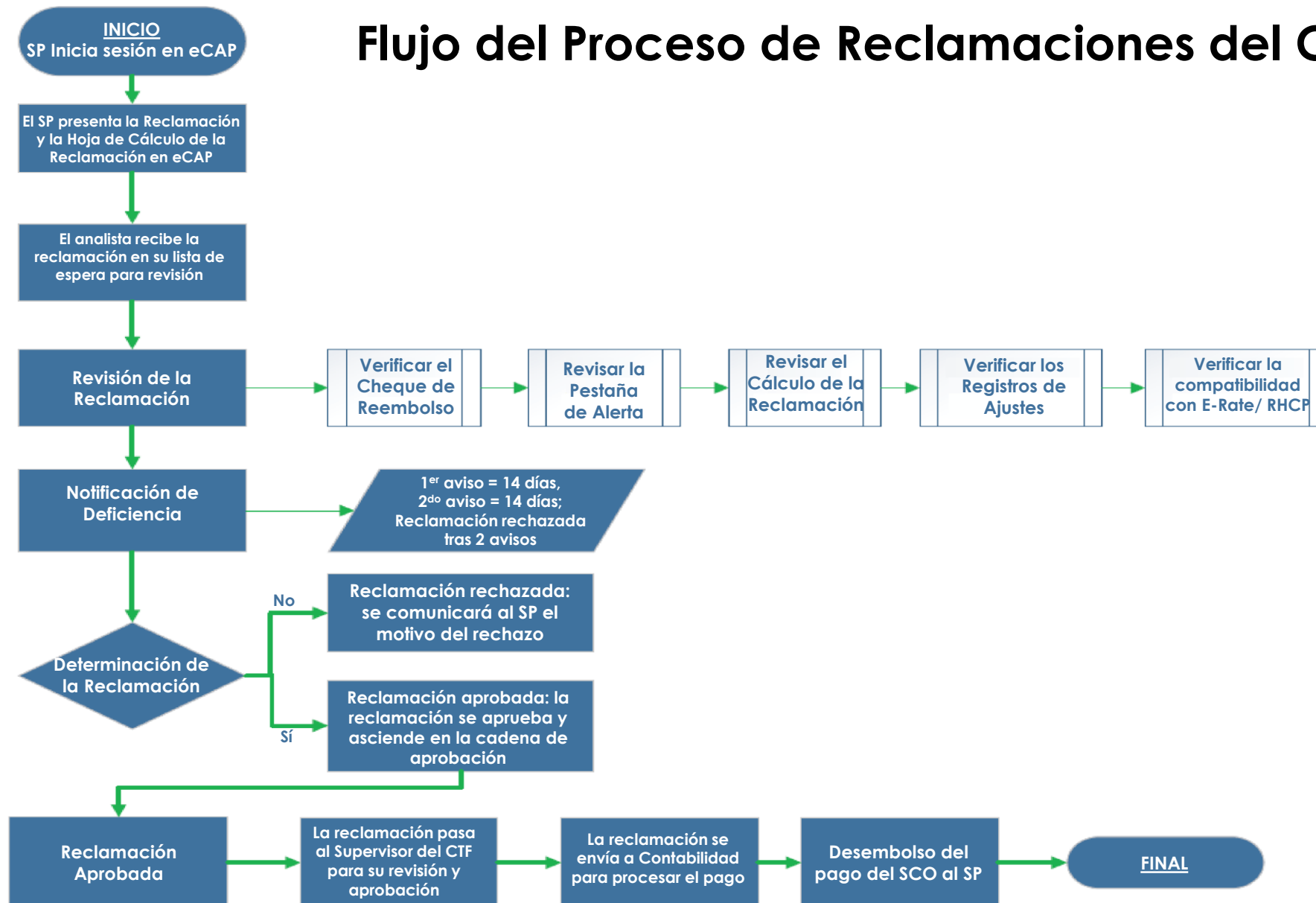
California
Teleconnect
Fund

CTF- Demostración en directo

Objetivos:

1. Flujo de Trabajo del Proceso de Reclamación
2. Ver las listas de espera de Reclamaciones del portal ECAP
3. Ver el Proceso de Presentación de Reclamación

Flujo del Proceso de Reclamaciones del CTF



Por JOJ 01/04/2024



Portal web eCAP:
<https://ecap.cpuc.ca.gov/>

Los Proveedores de Servicios deben utilizar eCAP para gestionar su participación en el programa CTF, incluida la presentación de reclamaciones, el mantenimiento de la información de contacto y la participación en actividades de divulgación del CTF.

PRESENTACIÓN DE RECLAMACIÓN EN ECAP

A continuación, el personal del CTF realizará demostraciones en directo sobre los proveedores de servicios que solicitan reclamaciones del CTF.

- Completar el Libro de Reclamaciones de Proveedores de Servicios
- Listas de Espera de Reclamaciones en el Portal eCAP
- Solicitud de Reclamaciones
- Validación de Reclamaciones
- Dificultades Habituales en la Presentación de Solicitudes

Información General



Bienvenido al Portal eCAP

 Correo electrónico

 Contraseña

Inicio de Sesión

[Olvidó su Contraseña](#)

[Crear una Cuenta](#)

Lista de reclamaciones solicitadas y en proceso

- ❖ A cada reclamación se le asigna un número de reclamación.
- ❖ La lista de espera de "My Claims" mostrará todas las reclamaciones en varios estados como "aprobada, rechazada, pendiente de información, borrador".
- ❖ Para iniciar una nueva reclamación, el proveedor de servicios deberá hacer clic en el botón "Presentar una Reclamación".

Búsqueda

Don Lyulkin

Inicio

CALIFORNIA CONNECT

California LIFELINE program

CTF

California Public Utilities Commission

California Advanced Services Fund

CHCF-A

CHCF-B

Haga clic en el siguiente enlace para ver la lista de participantes en el Informe de Participantes en el CTF

Nombre de la Cuenta: Prueba Inalámbrica

ID de Utilidad: 4532TEST

Actualizar la información de inscripción en el CTF

Inscripción en el Programa del CTF

Presentar una Reclamación

Reclamaciones

Inscripción al Programa

Reclamaciones

Mis Reclamaciones

54 artículos • Ordenados por estado • Filtrados por Todas las Reclamaciones - Mis Reclamaciones

Buscar esta lista...

Número de Reclamación	Tipo de Registro de Reclamación	Mes y Año de la Reclamación	Estatus	Info del Sub Estado	Fecha de vencimiento
1 00003706	ULTS - Reclamación de servicios inalámbricos	2022-11 (NOV)	Aprobado	Exportado Fiscal	
2 00006342	ULTS - Reclamación de servicios inalámbricos	2023-01 (ENE)	Aprobado	Pendiente en Fiscal	
3 00009149	CTF - Reclamación	2023-01 (ENE)	Aprobado	Exportado Fiscal	
4 00003704	ULTS - Reclamación de servicios inalámbricos	2022-11 (NOV)	Cancelado	Borrador	
5 00003705	ULTS - Reclamación de servicios inalámbricos	2022-11 (NOV)	Cancelado	Borrador	

Presentar una Reclamación

DEMOSTRACIÓN EN DIRECTO



California
Teleconnect
Fund

Errores Comunes a Evitar

Reclamaciones: Errores Comunes a Evitar



Errores en la Entrada de Reclamaciones



Hoja de Cálculo de Reclamación Incompleta



Incumplimiento de los Plazos de Solicitud de Reclamación

Pestaña de Error



- Proporcionar Categoría de Servicio
- Cantidad Necesaria
- Número de Aplicación o ID del CTF Requerido
- La Categoría de Participante no coincide con el ID del CTF/Número de Aplicación
- Mes de Servicio Inválido
- Proveedor DBA inválido

Pestaña de Alerta



- Importe de la reclamación/Descuento del CTF incorrecto
- El Descuento del CTF supera la Ayuda de E-Rate
- E-Rate debe oscilar entre el 1% y el 100%.
- El promedio de E-Rate debe oscilar entre el 1% y el 100%.
- La Ayuda RHCP debe oscilar entre el 1% y el 100%.



California
Teleconnect
Fund

Consejos para una Reclamación Exitosa del CTF

Buenas Prácticas para Documentar Gastos y Documentación Adecuada

- Retención de registros
- Comunicación por correo electrónico constante
- Garantice que los totales de las reclamaciones sean correctos
- Tenga en cuenta el formato final



Presentación a Tiempo



- Según la Resolución **T-17666** de la CPUC, la fecha límite y el plazo para que los operadores presenten reclamaciones de reembolso será de **60 días a partir del final del mes** para las reclamaciones presentadas para Marzo-2020 y en adelante.
- Ejemplo: Una solicitud con un mes de servicio de Enero de 2024 debe presentarse antes del 31 de Marzo de 2024.
- El requisito de utilizar el nivel de soporte medio de E-rate en todo el estado como marcador de posición permite a los proveedores de servicios aplicar el descuento del CTF y, después, presentar las reclamaciones en un plazo de 60 días, incluso cuando se desconoce el nivel de soporte de E-rate real de un cliente.
- **Algunos Consejos para Presentar las Reclamaciones a Tiempo**
- Garantizar que la información de contacto esté actualizada
- Acceder y ver las notificaciones de eCAP

Recursos y Asistencia en Línea

- Acceso a los Recursos en Línea del CTF como las Preguntas y Respuestas del eCAP
 - En la página de inicio de la CPUC (<https://www.cpuc.ca.gov>), haga clic en Ayuda Financiera. Haga clic en Fondo de Teleconexión de California (CTF). Allí encontrará enlaces a recursos útiles, entre los que se incluyen Ayuda General y Preguntas Frecuentes sobre eCAP y Ayuda y Preguntas Frecuentes sobre el programa CTF para eCAP.
- Utilizar el Manual del Proveedor de Servicios del CTF.
 - [Manual del Proveedor de Servicios del CTF](#)
- Visite la página web "Programa de Divulgación y Educación" para ver la grabación de este seminario web y de otros anteriores del CTF.
- Los proveedores de servicios pueden ponerse en contacto con **CTFClaims@cpuc.ca.gov** para obtener ayuda adicional o realizar consultas sobre eCAP.





California
Teleconnect
Fund

Conclusión

Conclusión

- El CTF garantiza un acceso asequible y diverso a servicios avanzados de comunicación para todos los californianos, incluidas las escuelas y la atención médica.
- Los reclamos al CTF garantizan que los proveedores de servicios sean reembolsados por ofrecer descuentos, apoyando el acceso asequible a servicios de comunicación avanzados en California.
- Los errores más comunes que deben evitarse en las reclamaciones son los errores de introducción, las hojas de cálculo de las reclamaciones incompletas y el incumplimiento de los plazos de presentación de reclamaciones.
- Para presentar reclamaciones con éxito, los proveedores de servicios deben mantener registros organizados, utilizar comunicaciones por correo electrónico claras y consistentes con el personal del CTF, verificar dos veces la precisión de la reclamación y revisar el formato final de su hoja de cálculo en Excel.
- Es fundamental mantener actualizada la información de contacto y acceder rápidamente a las notificaciones de eCAP para conocer las actualizaciones relacionadas con el programa.



¿Preguntas?



Recursos

La información sobre el seminario web anterior está

Disponible en:

Programa de Divulgación y Educación

Para más información:

<https://www.cpuc.ca.gov/CTF>

Manual del Proveedor de Servicios del CTF

Preguntas Frecuentes de E-CAP:

[Ayuda - Preguntas Frecuentes \(ca.gov\)](#)

